



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

ARCA-DAPS-2019-012

25-02-2019

VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>
----------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	---------------	--------------------------	--------------	--------------------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ESCORZA VÉLEZ BRUNO STÉFANO		PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico - Servidor Público 05	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Tulcán-Carchi		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección De Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento - ARCA	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
26-02-2019	06:00	28-02-2019	17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Econ. Bruno Escorza, Econ. Mauricio Sosa, señor Jaime Lobato (conductor)

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

ANTECEDENTES:

En cumplimiento del artículo 58 de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017 para el control a las obligaciones de la norma técnica, se planifica realizar un control in situ los días 26, 27 y 28 de febrero de 2019, al GADM de Tulcán y la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Tulcán EPMAPA-T.

Mediante solicitud en Memorando Nro. ARCA-DAPS-2019-0041/M de 21 de Febrero de 2019 se dispone la movilización para cumplimiento de las actividades anteriormente descritas.

Mediante Oficio Nro. ARCA-ARCA-2019-0695-OF de 25 de febrero de 2019, la máxima autoridad de la ARCA designó a los funcionarios: Econ. Bruno Escorza y Econ. Mauricio Sosa para realizar el control in situ en cumplimiento al artículo 58 de la Regulación DIR-ARCA-RG-006-2017.

OBJETIVO:

Hacer cumplir el artículo 58 de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017 en relación a la entrega del informe situacional de ingresos y costos, el estudio tarifario y el plan de gradualidad.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

Martes 26/02/2019

06:00 – 11:00 Movilización vía Terrestre desde la ciudad de Quito a la ciudad de Tulcán.

08:00 – 09:00 Desayuno

13:00 – 14:00 Almuerzo.

14:00 – 16:30 Trabajo conjunto con personal de la EPMAPA-T de Tulcán, conocimiento de las competencias de los funcionarios, y diagnóstico de fortalezas y debilidades de la Institución

19:00 – 20:00 Cena

Miércoles 27/02/2019

07:00 – 08:00 Desayuno

08:00 – 13:00 Fortalecimiento de capacidades a personal de la EPMAPA-T para la aplicación de la Reg. 006

13:00 – 14:00 Almuerzo.

14:00 – 16:30 Aplicación de la Regulación 006 con datos reales de la EPMAPA-T para la aplicación de la contabilidad de costos y el informe situacional de ingresos y costos.

19:00 – 20:00 Cena

Jueves 28/02/2019

07:00 – 08:00 Desayuno

08:00 – 10:00 Reunión con Gerente General de la EPMAPA-T para evaluar y verificar perspectivas de mejoramiento de la empresa. Se acuerda fecha para la entrega de los productos, informe situacional de ingresos y costos, estudio tarifario y plan de gradualidad.

10:00 – 11:00 Visita a la Planta de Tratamiento de la EPMAPA-T

11:00 – 12:00 Acuerdos con área financiera y de agua potable y alcantarillado para establecer necesidades y acciones en la Planta de Tratamiento.

12:00 – 17:00 Movilización vía Terrestre desde la ciudad de Tulcán a la ciudad de Quito.


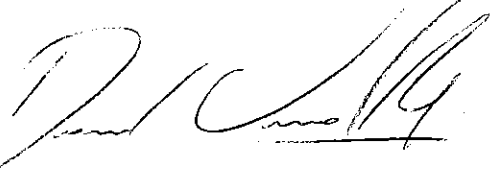
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional	Quito – Tulcán	26-02-2019	06:00	26-02-2019	11:00
Terrestre	Institucional	Tulcán - Quito	28-02-2019	12:00	28-02-2019	17:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco Pichincha	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 4153173500
---	-----------------------------------	-------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
--	--

Econ. Bruno Stéfano Escorza Vélez
ANALISTA TÉCNICO - ARCA
CI: 0201622222

Ing. Pablo David Viera Ríos
DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO- ARCA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



Ing. Geconda Patricia Domínguez Gaibor
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - ARCA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 h. de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013



Agencia de Regulación y Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 25/02/2019 HORA: 12:00

RECIBE: 

FIRMA: 

08:00 – 11:00 Reunión con Gerente General de la EPMAPA-T para evaluar y verificar perspectivas de mejoramiento de la empresa. Se acuerda fecha para la entrega de los productos, informe situacional de ingresos y costos, estudio tarifario y plan de gradualidad.

11:00 – 13:30 Visita a la Planta de Tratamiento de la EPMAPA-T

13:30 – 14:30 Almuerzo.

14:30 - 21:30 Movilización vía Terrestre desde la ciudad de Tulcán a la ciudad de Quito.

4. CONCLUSIONES

- Se capacita a los funcionarios de EPMAPA-T y se determina como plazo el 31 de Agosto de 2019 para la entrega de informe situacional de ingresos y costos, estudio tarifario y plan de gradualidad en cumplimiento con el Art.58 de la Regulación 006.

5. RECOMENDACIÓN

Enviar con mayor anticipación oficio para informar el control in situ a los GADM o Empresas Públicas donde se realizará la intervención para cumplimiento de la Regulación 006.

6. PRODUCTOS ALCANZADOS:

Acta de control a la EPMAPA-T para cumplimiento de la Regulación 006

Registro de asistencia

REGISTRO FOTOGRÁFICO

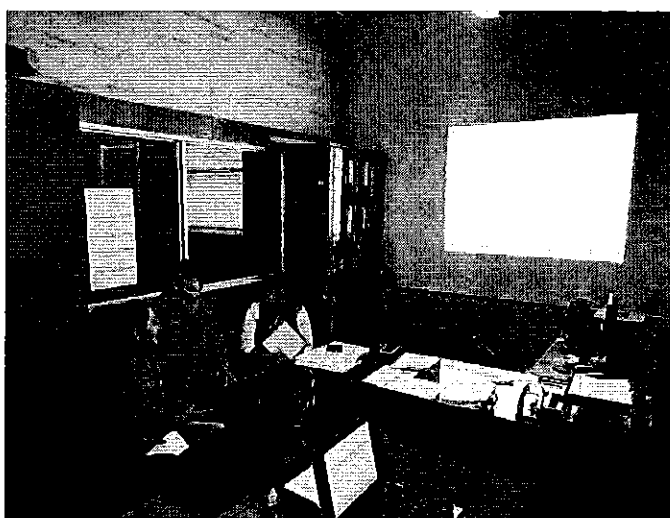


Ilustración 1: Aplicación de la Regulación 006 con las compañeras encargadas del área Financiera, Comercial y de Agua Potable y Alcantarillado de la EPMAPA-T

DETALLE DE GASTOS			
FECHA	No. DE COMPROBANTE	DESCRIPCION	VALOR (USD)
26/02/2019	0037878	Alimentación	6.00
26/02/2019	001002000002061	Alimentación	3.50
26/02/2019	000292362	Alimentación	7.80
26/02/2019	000292438	Hospedaje 26/02/2019	45.60

Subtotal gastos sustentados con comprobantes: 26-Feb-2019			62.90
27/02/2019	0009054	Alimentación	6.00
27/02/2019	000292428	Alimentación	4.50
28/02/2019	000292438	Hospedaje 27/02/2019	45.60
Subtotal gastos sustentados con comprobantes: 27-Feb-2019			56.1
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON COMPROBANTES			119

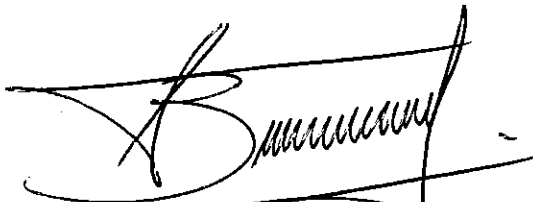
118,99

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	26-02-2019	28-02-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	4:45	21:30	


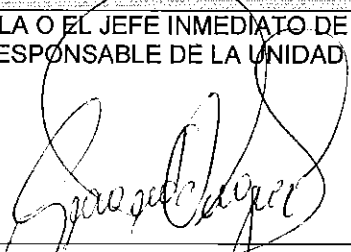
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo institucional	Quito - Tulcán	26-02-2019	04:45	26-02-2019	11:45
Terrestre	Vehículo institucional	Tulcán - Quito	28-02-2019	14:30	28-02-2019	21:30

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Econ. Bruno Stéfano Escorza Vélez. ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL ECONÓMICO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO 2 CI: 0201622222	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
NOMBRE: Ing. Pablo David Viera Ríos DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO- ARCA	NOMBRE: Ing. Geogonda Patricia Domínguez Gaibor DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA- ARCA

(

(